



andalus[®]

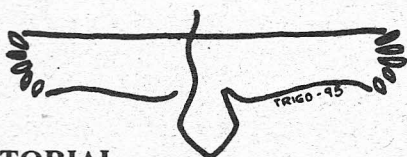
Asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente (O.N.G.)

Andalus es miembro de: **UICN Unión Mundial para la Naturaleza**, **BEE** (Oficina Europea de Medio Ambiente), **CIDN** (Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza) y **FAADN** (Federación Andaluza de Asociaciones de Defensa de la Naturaleza).

BOLETIN MONOGRAFICO

BUITRE NEGRO

AÑO XX (95-2)



EDITORIAL.

A principios de la temporada de cría de 1994, la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada había dado un primer y serio aviso: el número de parejas nidificantes había experimentado un descenso del 25 % con respecto a las parejas reproductoras que habían nidificado en 1993 (80 parejas).

Durante el transcurso del periodo reproductor, la nidificación tardía de algunas parejas favoreció que el descenso observado quedara en un 12.5 %, al criar finalmente 70 parejas.

Además, la realización de cortas de eucalipto, en pleno periodo de cría, amenazaba con afectar el éxito reproductivo de los menguados efectivos que habían iniciado la reproducción, y fue necesario ejercer una decidida presión por parte de **Andalus** ante los responsables de la Agencia de Medio Ambiente, para frenar las cortas previstas y conseguir que el éxito reproductor de la temporada (74.28 %) se recuperara de los malos resultados mostrados en los años 1992 y 1993, años en los que no se consiguió superar el 65 % de parejas con éxito.

Sin embargo, una vez finalizado el periodo reproductor de 1994, a partir del mes de septiembre de dicho año, las empresas madereras y los organismos de gestión forestal de la Administración autónoma, actualmente incluidos dentro del organigrama de la Consejería de Medio Ambiente, se lanzaron a una frenética carrera de actuaciones forestales, que han ido desde cortas de madera a matarrasa hasta la eliminación de la cubierta vegetal en extensas manchas de matorral, pasando por todo tipo de labores selvícolas, que se han extendido por toda el área ocupada por la colonia y prolongado hasta los primeros meses del ciclo reproductor de 1995.

Las consecuencias de este dislate no se han hecho esperar, y en la temporada de cría de 1995 - aunque se ha

observado un pequeño incremento de las parejas nidificantes - no se ha conseguido recuperar la cifra de 80 parejas registradas en 1993.

Por si fuera poco, en algunos de los núcleos de nidificación los trabajos forestales continuaron durante la época de reproducción, llevándose a cabo las labores en las fases más críticas del ciclo reproductor del Buitre Negro (Incubación de la puesta y crianza del pollo en plumón), lo que ha ocasionado la pérdida de puestas y de pollos en los nidos afectados.

Todo este cúmulo de despropósitos ha propiciado que en la presente campaña se haya registrado uno de los índices más bajos de los últimos 11 años, al no llegar al 65 % las parejas con éxito reproductor.

En el caso concreto del núcleo asentado en el barranco del Aserrador, uno de los más castigados por la realización de trabajos forestales durante el presente año, el éxito reproductor ha sido tan sólo de un 44 %, lo que significa que menos de la mitad de las parejas que han iniciado la reproducción han tenido éxito.

Que este tipo de hechos se produzcan en una colonia de una especie protegida, como el Buitre Negro, cuyo *status* de conservación está calificado de **Vulnerable**, no es de recibo; pero que tengan lugar en una colonia asentada en un territorio declarado Paraje Natural por la Agencia de Medio Ambiente, Zona de Especial Importancia para la Protección de las Aves Silvestres (Zona ZEPA) conforme a la Directiva Comunitaria de Aves, y Espacio Serrano de Interés Ambiental por el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Huelva, es que sencillamente no tiene explicación.

A la vista de ello, **Andalus** ha reclamado públicamente que el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Pezzi, asuma directamente la gestión de Sierra Pelada desde los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente, dada la manifiesta incapacidad para proteger la colonia mostrada por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, cuyos responsables políticos y técnicos no han dudado anteponer los intereses económicos de las explotaciones madereras asentadas en la zona a la conservación del Buitre Negro en Sierra Pelada.

SIERRA PELADA: ¿BUITRES O MADERA?.

Por Antonio José de Andrés. Biólogo. Vicepresidente de la Fundación Bios y miembro de Andalus.

Con este mismo titular encabezaba el periodista ambiental José María Montero un excelente artículo sobre Sierra Pelada, publicado en el diario *El País* el pasado mes de Agosto que, por su interés, reproducimos en el apartado *Andalus en la Prensa* de este Boletín Monográfico.

Sin embargo, aunque dicho titular resultaba bastante apropiado para ilustrar el hilo argumental que se desarrollaba a continuación en el artículo, los responsables del *Proyecto Buitre Negro* pensamos que esta simple disyuntiva no es la base real del problema que afecta a Sierra Pelada.

Es más, durante el periodo comprendido entre los años 1985 a 1992, el modelo de gestión desarrollado por los técnicos de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Huelva intentó compatibilizar la explotación de los recursos forestales que ofrece la zona con la conservación del Buitre Negro.

De hecho, fue durante esta época cuando la colonia experimentó el mayor incremento del número de parejas reproductoras y los más altos éxitos reproductivos, aunque sin que llegase a alcanzar los niveles de crecimiento de parejas y de éxito reproductor mostrados por otras grandes colonias de esta especie ubicadas en espacios naturales protegidos.

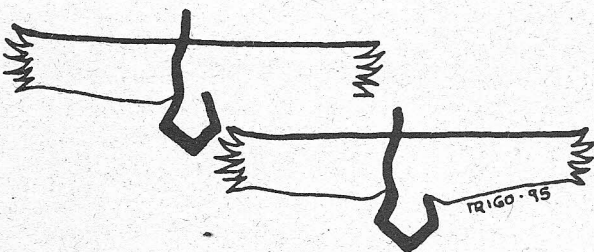
Inconcebiblemente, a partir del año 1993, coincidiendo con el relevo de los responsables de la gestión del Paraje Natural, se produjo un cambio radical del modelo de gestión que ha conducido a que, en la actualidad, la situación esté como hace 13 años, al principio de la puesta en marcha del *Proyecto Buitre Negro*. La ejecución generalizada de trabajos forestales, en

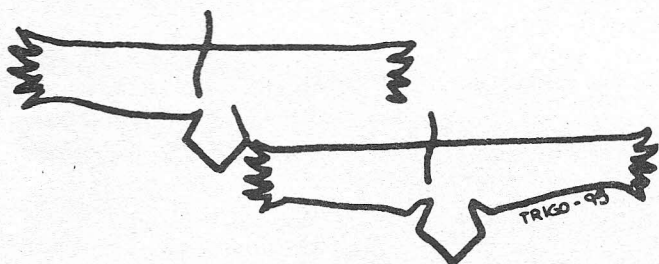
cualquier época del año, sin el más mínimo respeto por la presencia del Buitre Negro, está ocasionando que la colonia vuelva a estar gravemente amenazada. Prueba de ello es que, como al principio de la década de los 80, un importante número de parejas reproductoras se ha visto obligado a desplazarse de sus lugares habituales de nidificación para instalarse en asentamientos alternativos muy desfavorables, tanto por su mala ubicación como por lo inapropiado del tipo de sustrato elegido (pinos piñoneros de escaso porte, en su mayoría).

Ante lo incuestionable de las cifras de reproducción que ofrecen los censos de estos últimos años, se ha pretendido buscar otro tipo de razones alternativas para explicar tanto la disminución del número de parejas nidificantes como los bajos éxitos reproductores. Desde algunos sectores, se ha apuntado incluso la posibilidad de que el descenso del éxito reproductor obedezca a razones densodependientes (a mayor densidad de parejas nidificantes, menor éxito reproductor de las mismas) y, desde otros, se ha sugerido que la disminución poblacional quizás pueda deberse a causas tan variadas como a las fluctuaciones propias de colonias que han alcanzado cierto grado de estabilidad, a la incidencia de venenos (colocación de cebos envenenados) o a la poca disponibilidad de alimento, entre otras.

Sin embargo, el comportamiento mostrado por los parámetros reproductivos durante estos dos últimos años hace dudar de lo acertado de estas explicaciones alternativas. Por un lado, los años de sequía que hemos sufrido en Andalucía han propiciado una mayor disponibilidad de alimento para los buitres, por lo que esta razón quedaría descartada. Por otro lado, no ha habido noticias de mortandad de especímenes de Buitre Negro por envenenamiento últimamente, ni parece que la colonia de Sierra Pelada sea una colonia estable, como sugiere la movilidad espacial de una parte importante de las parejas reproductoras, obligadas a abandonar sus hábitats de nidificación por la negativa incidencia de las actuaciones y de los incendios forestales que se han sucedido en los últimos años.

Igualmente, los resultados obtenidos sugieren claramente que el éxito reproductor no parece estar condicionado por razones de alta densidad del número de parejas nidificantes, y sí por la realización de actuaciones forestales en las áreas de nidificación y por la inapropiada ubicación de los nuevos nidos de las parejas que fueron desplazadas por los trabajos forestales de años anteriores, como se explica en el informe de resultados del censo del año 1995, que presentamos en este Boletín Monográfico.





Parece claro, por lo tanto, que la causa que mejor explica el declive sufrido por los parámetros reproductivos en la colonia de Sierra Pelada es la realización generalizada de trabajos forestales desde finales del año 1992, sin respetar las fases más delicadas del periodo reproductor del Buitre Negro ni la presencia de nidos ocupados en las áreas intervenidas.

No obstante, pensamos que es un debate falso tratar de enfrentar la conservación del Buitre Negro con la producción de madera en Sierra Pelada (y, de paso, a biólogos con ingenieros forestales). A nuestro entender, se trata tan sólo de una cuestión de prioridades. Si hacemos que prevalezcan los intereses de las explotaciones madereras sobre los de conservación de la colonia de Buitre Negro, el resultado es el conocido. Por el contrario, si lo que prevalece es la conservación del Buitre Negro - lo que parece lógico, al estar situada la colonia en un Paraje Natural declarado por la Agencia de Medio Ambiente con este primordial fin -, la experiencia de años atrás (periodo 1985 a 1992) ha permitido demostrar que ambos intereses se pueden compatibilizar. Sobre todo si tenemos en cuenta que la mayor parte de los terrenos que pertenecen al Paraje son Montes de Titularidad Pública, gestionados directamente por el mismo organismo de la administración autónoma (la Consejería de Medio Ambiente) que tiene la responsabilidad de la conservación del Buitre Negro y de la gestión del Paraje Natural. En estas zonas sería perfectamente posible, sin perjudicar los intereses de las entidades privadas, proceder a la sustitución progresiva de los eucaliptales por las formaciones vegetales que constituyen el hábitat de reproducción del Buitre Negro.

Lo que subyace, por tanto, es un problema de voluntad política y de preferencias de los gestores, y no un conflicto de intereses entre distintos colectivos.

En gran medida, la situación expuesta se ha visto favorecida por la carencia de una normativa legal reglamentada, que ha permitido que los criterios que deben regir la gestión del Paraje Natural y del área ocupada por la colonia queden al libre albedrío de los técnicos responsables de la zona en cada momento.

La ausencia de un Plan Rector de Uso y Gestión, que zonifique cada una de las áreas ambientales que conforman el Paraje Natural, en función de su importancia ecológica, y reglamente el tipo de actividades que se pueden llevar a cabo en cada una de ellas y en qué época del año, sumado a la inexistencia de un Director-Conservador y de una Junta Rectora que velen por el cumplimiento de los objetivos de conservación que justificaron en su día la declaración del citado Paraje, se sitúan en el origen de las causas que permiten que se produzcan situaciones y hechos como los antes expuestos.

Urge, por tanto, que como primera medida se agilicen los trámites para la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión (P.O.R.N.) de Sierra Pelada, cuyo documento técnico de *Criterios* para su elaboración ha sido entregado en la Agencia de Medio Ambiente por la consultora adjudicataria hace ya más de un año, sin que hasta la fecha se tengan noticias de la fase en que se encuentra su proceso de tramitación.

Como ha quedado patente, frente a la disyuntiva enunciada al principio de **Buitres o Madera**, nosotros defendemos la más real de **Buitres y Aprovechamiento Sostenible**, es decir, considerar la posibilidad de compatibilizar la conservación de la colonia con el aprovechamiento de todos los recursos naturales renovables que pueda ofrecer Sierra Pelada, siempre y cuando quede bien claro que lo que debe prevalecer ante todo es la protección del Buitre Negro y la conservación de la colonia, como demandan la existencia del Paraje Natural y las demás figuras de protección que amparan a la colonia.

Para finalizar, abundando en lo dicho, basta con citar que en el capítulo de justificación de por qué es necesario el Plan de Medio Ambiente de Andalucía 1995/2000, presentado en Sociedad hace escasas fechas por el Sr. Pezzi, Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, se afirma lo siguiente: *Desarrollo y Medio Ambiente no sólo no se contraponen, sino que constituyen dos caras de la misma moneda, de tal forma que el mantenimiento del deterioro de la Naturaleza es hoy expresión de situaciones de subdesarrollo*. Es claro que sobra cualquier tipo de comentario.

TRABAJOS FORESTALES DE CONSERVACION VERSUS TRABAJOS FORESTALES EN SIERRA PELADA.

Por Rafael Galán Romero. Biólogo. Miembro de Andalus.

La conservación de la colonia del Buitre Negro (*Aegypius monachus*) asentada en Sierra Pelada, está condicionada en su vertiente forestal, por una situación con dos perfiles, heredada de décadas pasadas: el 70% de la superficie que ocupa la colonia está destinada al cultivo forestal de arbolado exótico (*Eucalyptus* y *Pinus*), al tiempo que es escaso el arbolado autóctono (*Quercus suber* y *Q. rotundifolia*) susceptible de albergar nidos de Buitre.

Tradicionalmente, el aprovechamiento forestal, que monopoliza la utilidad económica de Sierra Pelada, fue realizado con criterios que supusieron importantes reveses para la conservación de la colonia ⁽¹⁾, hasta el punto que se temió por su desaparición a principios de los años ochenta ⁽²⁾.

La gestión de Sierra Pelada por la AMA de la Junta de Andalucía a partir de 1985, tampoco ha asumido la necesaria compatibilización entre las explotaciones forestales y la conservación del Buitre Negro. Actuaciones forestales consumadas entre 1985 y 1995, han supuesto, entre otras consecuencias, un menor incremento de parejas nidificantes que en las otras grandes colonias españolas ⁽³⁾, modificaciones en las escasas superficies ocupadas por hábitats de cría, disminuciones en el éxito reproductor y en el número de parejas que crían en la temporada siguiente a la que se producen copiosos e intensos trabajos, y la tendencia a la construcción de los nuevos nidos, en áreas libres de actuaciones la temporada anterior ⁽⁴⁾ o en los alrededores de la colonia ⁽⁵⁾.

Contra esta situación, hemos propuesto diseños de actuaciones forestales ⁽⁶⁾, que tienen como objetivos prioritarios evitar interferencias de todo tipo de trabajos con la conservación de la especie, el incremento de la superficie del hábitat originario de nidificación y la restauración de la cubierta vegetal nativa.

En primer lugar, como otros gobiernos, la Administración Andaluza, con una fórmula que no pueda ser hipotecada por sus gestores temporales, debe asumir el principio de no realizar ni autorizar labores forestales durante la época de nidificación en los montes que presenten plataformas de cría.

Peró además, es necesario que en los montes de titularidad pública ocupados por la colonia, se lleven a cabo trabajos forestales de conservación, específicos para cada uno de los tipos de unidades de vegetación existentes, con excepción de la vegetación de tipo "mancha", que por

representar el hábitat originario de cría, no debe estar sujeta a actuación alguna.

En las unidades de vegetación representadas por matorrales prácticamente desarbolados, eucaliptales sin terrazas y pinares, en zonas de alta pendiente, los diseños de trabajos forestales que hemos propuesto, tienen como objetivo la transformación de las superficies correspondientes, en hábitat de nidificación del Buitre Negro (formaciones de matorral mixto jaral-brezal con alcornoques y encinas aislados).

Por su parte, los tipos de labores forestales que hemos propuesto con el fin de restaurar la cubierta vegetal nativa, son aplicables a las otras tres grandes unidades de vegetación, representadas por eucaliptales con terrazas y eucaliptales y pinares en zonas de escasa pendiente, mediante sus transformaciones en masas forestales con densidad de *Quercus* similar a la correspondiente a las dehesas.

- (1) HIRALDO, F. 1974. *Colonias de cría y censo de los Buitres Negros (Aegypius monachus) en España*. Naturalia Hispanica, 2. Madrid.
- (2) TORRES, J.A.; JORDANO, P. & LEON, A. 1981. *Aves de presa diurnas de la provincia de Córdoba*. Public. Monte de P. y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- (3) ANDRES, A.J. de; SEGOVIA, C. & GALAN, R. En prensa. Situación actual y evolución poblacional reciente (1983-1994) de la colonia de Buitre Negro (*Aegypius monachus*) de Sierra Pelada (Huelva, España). *Actas del VI Congreso de Rapaces Mediterráneas*. Palma de Mallorca, 1994.
- (4) GALAN, R.; ANDRES, A.J. de & SEGOVIA, C. En preparación. Interferencias de las actividades forestales con la conservación del Buitre Negro *Aegypius monachus* en Sierra Pelada (1993).
- (5) EQUIPO DE CENSO DEL BUITRE NEGRO (ANDALUS). 1995. Situación de la colonia del Buitre Negro (*Aegypius monachus*) de Sierra Pelada durante la temporada de cría de 1995. Informe entregado para el Programa de reas Importantes de la SEO.
- (6) GALAN, R.; ANDRES, A.J. de & SEGOVIA, C. En prensa. Problemática de conservación y medidas para la protección de la población nidificante del Buitre Negro (*Aegypius monachus*) de Sierra Pelada (Huelva, SW España). *Actas del Congreso de Rapaces del Holártico*. Badajoz, 1995.

INFORME SOBRE EL CENSO DE 1995

La temporada de cría de 1995 en la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada comenzó de forma similar a la del año anterior. En la primera salida de censo, efectuada a mediados del pasado mes de Marzo, se detectó un número alarmantemente bajo de parejas nidificantes (60 parejas).

En fechas posteriores, el asentamiento de parejas más tardías elevó hasta 77 el número definitivo de parejas nidificantes.

Por su parte, la ejecución generalizada de trabajos forestales durante el curso del periodo reproductor, junto con la desfavorable ubicación de la mayoría de los nidos de las parejas que se han visto desplazadas por las actuaciones forestales realizadas en temporadas anteriores, han provocado que en 1995 se haya registrado uno de los éxitos reproductores más bajo (63.64 %) de los últimos 11 años y que, como consecuencia de ello, sólo hayan llegado a volar 49 pollos.

Parejas Nidificantes.

En 1995 se ha constatado una ligera recuperación del número de parejas nidificantes en la colonia, un 10 % superior al registrado en 1994, aunque no se ha conseguido igualar el máximo de 80 parejas que habían llegado a reproducirse en 1993 en Sierra Pelada.

La sustancial nidificación tardía de parejas de Buitre Negro, observada por primera vez en esta colonia en los periodos reproductores de 1994 y 95, creemos que se debe al desplazamiento de algunas parejas reproductoras de sus lugares habituales de nidificación, a causa de las intensas y extensas actuaciones forestales llevadas a cabo en su ámbito territorial, en las temporadas precedentes a cada uno de estos ciclos de reproducción.

En un estudio estadístico que hemos realizado para la temporada de 1994, se ha podido comprobar que el reasentamiento de parejas en nidos situados en zonas que fueron intervenidas durante el año 1993 es

significativamente menor (del orden de un 36.36 % inferior) que en las restantes zonas de la colonia, lo que indica que o bien parte de las parejas afectadas por los trabajos forestales no se han reproducido, o bien se han desplazado a lugares alternativos de nidificación. Igualmente, se ha comprobado que los nidos nuevos construidos durante las dos últimas temporadas de cría se ubicaron preferentemente en áreas no sometidas a trabajos forestales durante el año 1993.

En base a ello, el retraso en la nidificación del conjunto de parejas desplazadas podría explicarse por dos razones principales, que son complementarias:

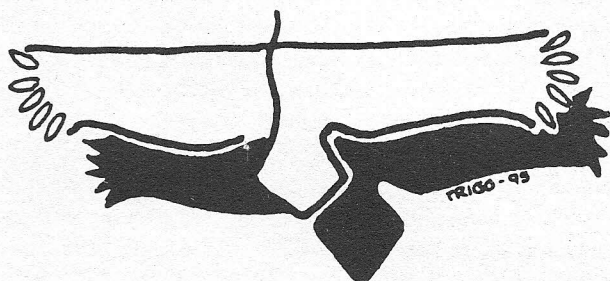
La competencia por el territorio de nidificación con la parejas que ocupan los nidos de las zonas no perturbadas por los trabajos forestales, que obliga a las parejas desplazadas a esperar que las propietarias de estos nidos los ocupen, para entonces poder asentarse en los nidos alternativos de dichas parejas sin ser expulsadas de sus territorios de cría, y

La colonización de nuevas áreas de reproducción observada esta temporada, al haber tenido las parejas implicadas que buscar nuevos terrenos apropiados para nidificar, y construir los nidos a continuación.

Otra circunstancia digna de mención, que parece estar igualmente relacionada con la ejecución de actuaciones forestales durante el pasado año, es la elevada proporción de parejas asentadas sobre nidos de nueva construcción (un 23.38 % sobre el total de parejas nidificantes), situados en su mayoría (72.22 %) sobre pino piñonero.

El número de nidos nuevos sobre pino localizados en 1995 (13 nidos) triplica al de nidos nuevos sobre este tipo de sustrato en 1994, hecho que, como se verá más adelante, ha tenido una influencia decisiva en el bajo éxito reproductor contabilizado este año en la colonia de Sierra Pelada. En consonancia con ello, el número total de parejas asentadas sobre pino (24 nidos) de este año duplica al observado en 1994 (12 parejas).

Otro de los hechos notables de esta temporada es que no se han asentado parejas en uno de los núcleos de nidificación que componen la colonia, después de varios años de haber soportado la realización de continuas actuaciones forestales de diferente naturaleza. Por causas similares, otro de los referidos núcleos sólo ha presentado una pareja reproductora, y parece estar abocado a su definitiva desaparición, tras haber experimentado un paulatino declive poblacional en los últimos años como consecuencia de la realización de labores forestales



frecuentes y de la incidencia de incendios provocados y recurrentes.

Pollos Volantones y Éxito Reproductor

Como se ha señalado anteriormente, sólo 49 pollos han llegado a volar en el año 1995 en Sierra Pelada. Es de destacar que el número de pollos volantones en esta colonia no ha estado por debajo de los 50 desde la temporada de cría de 1988, en la que se contabilizaron 37 pollos para 60 parejas y se obtuvo el peor índice de éxito reproductor (61.67 %) de todo el periodo de estudio (1985-95).

Se ha apuntado la posibilidad de que la disminución de los éxitos reproductores en Sierra Pelada durante estos últimos años pueda deberse a factores densodependientes. Sin embargo, gracias al estudio estadístico antes citado, en la temporada de 1994 se ha observado que las parejas nidificantes asentadas en terrenos sometidos a actuaciones forestales de cierta envergadura, mostraban un éxito reproductor significativamente menor que el obtenido por las parejas ubicadas en áreas no intervenidas, tanto si dichas actuaciones habían tenido lugar antes del comienzo de la época de reproducción como si durante las diferentes fases del ciclo reproductor. Así, mientras que el éxito reproductor de las parejas situadas en zonas no intervenidas era del 82,60 %, los éxitos reproductores de las parejas afectadas por trabajos forestales variaban del 50 al 63.63 % en función de la etapa del periodo de cría en que habían sido molestadas.

En la temporada de 1995, el bajo éxito reproductor puede deberse a la acción combinada de una serie de factores poco propicios para la reproducción.

En primer lugar, la principal causa de fracaso reproductor está directamente relacionada con los numerosos trabajos forestales que se han llevado a cabo durante todas las fases del periodo de cría de 1995. Durante el presente año, en el ámbito de la colonia se han realizado hasta 9 actuaciones forestales de diverso tipo (Cortas de eucaliptos, desbroce de matorral, arranque y destoco de eucaliptos para reforestación, etc.), tanto por la Consejería de Medio Ambiente como por empresas madereras privadas. De éstas, 6 se ejecutaron durante el periodo de incubación de la puesta y en la fase de cría de pollos de pequeña edad, consideradas las etapas más críticas del ciclo reproductor del Buitre Negro.

Por otra parte, el desplazamiento de parejas mencionado en el apartado anterior ha llevado a éstas a nidificar en zonas más desfavorables, bien por la mala ubicación de los nidos o por lo poco adecuado de los sustratos elegidos para la construcción de las plataformas.

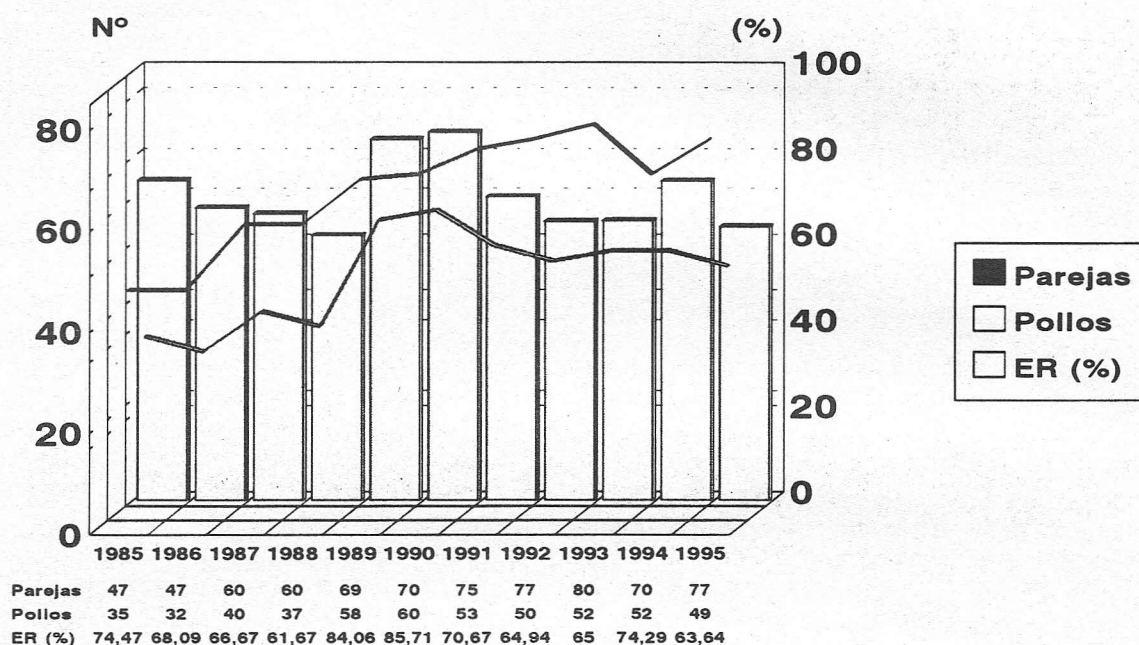
VISITAS A LA RESERVA BIOLÓGICA PUERTO MORAL.

Si estás interesado en visitar la Reserva Biológica, puedes ponerte en contacto con la Secretaría de Andalus, bien acercándote a la sede, o bien llamando al teléfono (95) 421 42 51. Se te incluirá en una lista de personas interesadas en visitar la Reserva y, cuando se realice una actividad, se te llamará para que conozcas nuestra Reserva. Anímate.

De hecho, en 1995, el éxito reproductor de las parejas que han criado en nidos de nueva construcción (44.44 %) es notoriamente menor que el mostrado por el resto de las parejas de la colonia (69.49 %). En este bajo éxito reproductor de las parejas ubicadas en nuevos asentamientos ha tenido especial importancia la nidificación sobre pino, donde se ha registrado un éxito reproductor de sólo un 30.77 por 100. Este índice se acerca mucho al que se ha obtenido en los nidos sobre pino del núcleo de nidificación del barranco del Aserrador, que con un 33.33 % de éxitos supera ligeramente al mostrado por los pinos ocupados por primera vez.

Sin embargo, el éxito reproductor medio de los nidos sobre pino en las 5 temporadas anteriores (1990-94) se cifra en un 61.90 %, es decir, prácticamente el doble de los índices antes citados para esta temporada. Por tanto, el bajo éxito reproductor de los nidos en pino de este año no puede atribuirse exclusivamente a la poca idoneidad de esta especie para albergar nidos de Buitre Negro, sino que tienen que existir otras causas concurrentes. Por ejemplo, se podría citar que sólo 2 de los fracasos de las parejas asentadas en nidos nuevos en pino se han debido a derrumbamientos de la plataforma, y que sólo 4 de los fracasos del cómputo total de nidos sobre pino en el presente año se han producido por esta causa.

Si analizamos en particular el comportamiento reproductor de las parejas nidificantes en nidos sobre pino durante este año, tenemos que el éxito reproductor medio ha sido de un 41.67 por 100. Pero si, del conjunto total de parejas asentadas sobre esta especie, descontamos las que han nidificado en nidos de nueva construcción, el éxito reproductor de las restantes parejas sube a un 54.55 por 100 frente al 30.77 % citado anteriormente. Un resultado similar se obtiene al descontar del número total de parejas sobre pino las asentadas sobre este tipo de sustrato en el barranco del Aserrador - uno de los núcleos de nidificación de la colonia más castigado por la realización de trabajos forestales durante 1995 -, ya que las parejas que restan muestran un éxito reproductor del 55.55 por



100, bastante superior al 33.33 % mencionado en el párrafo anterior. Como vemos, a la poca idoneidad de los asentamientos sobre pino hay que sumar la mala ubicación de los nidos nuevos de este año y la incidencia sobre estas parejas de las actuaciones forestales.

Incidencia de las Actuaciones Forestales sobre el Proceso de Reproducción

Del análisis de los resultados de los censos antes expuestos se puede concluir que las actuaciones forestales en el ámbito de la colonia de Sierra Pelada están teniendo en estos últimos años importantes efectos negativos, tanto directos como indirectos, sobre la reproducción del Buitre Negro.

Como se ha visto, esta incidencia negativa puede afectar tanto al número de parejas nidificantes como al éxito reproductor, y en consecuencia al número de pollos, de las parejas asentadas.

A modo de síntesis, se podría recalcar que las actuaciones forestales de años anteriores han tenido una incidencia directa sobre el número de parejas nidificantes, pues han provocado un menor asentamiento de éstas en las zonas intervenidas, lo que conlleva las siguientes consecuencias derivadas:

Disminución global del número de parejas en la colonia.

Despoblamiento de las áreas habituales de reproducción.

Dispersión de las parejas por otros núcleos de nidificación y colonización de nuevas zonas menos favorables.

Asentamiento de nidos sobre sustratos poco apropiados, tales como pinos piñoneros, y ubicación de los mismos en lugares inadecuados.

Nidificación tardía de las parejas desplazadas, que empiezan a criar cuando ya se encuentra bastante avanzado el curso del periodo reproductor.

De igual forma, los trabajos forestales implican una negativa incidencia sobre el éxito reproductor y sobre el número de pollos volantones, que puede ser:

Directa, por las molestias causadas a las parejas nidificantes durante el periodo de reproducción, que habitualmente ocasionan tanto el fracaso del proceso como la disminución de la frecuencia de cría en la zona, al no recuperar el nido en la siguiente temporada de reproducción.

Indirecta, al provocar la disminución del éxito reproductor de la siguiente temporada, debido al asentamiento de las parejas desplazadas en lugares desfavorables para la nidificación y sobre sustratos poco apropiados, como pueden ser los pinos piñoneros y los afloramientos rocosos.

Equipo de Censo del Proyecto Buitre Negro:
Carlos Segovia, Rafael Galán, Antonio José de Andrés, Oscar Moreno, Joaquín González-Daimiel, Honorio Inés, Ricardo Coronilla, Manuel Barrera, Ramona López y Enrique E. Alés.

INCIDENCIAS DEL AÑO 1995 EN EL PROYECTO BUITRE NEGRO.

Por Carlos Segovia. Coordinador del Proyecto Buitre Negro. Vicepresidente de Andalus y Presidente de la Fundación Bios.

Según la Ley de MURPHY, "si algo malo puede ocurrir, ocurrirá", y "si dos cosas malas pueden ocurrir a la vez, ocurrirán".

Los dos enunciados de esta Ley son perfectamente aplicables a la conservación del Buitre negro en Huelva.

El primero de ellos tuvo su confirmación al crearse la **Consejería del Medio Ambiente** que englobaba a la **Agencia de Medio Ambiente (AMA)** y al **Instituto Andaluz para la Reforma Agraria (IARA)**.

De esta manera el débil espíritu conservacionista de la, hasta entonces **Dirección Provincial de la AMA** en Huelva se vería literalmente aplastado por el conocido desprecio del **IARA** hacia los temas de Conservación, al ser "tomada por asalto" la Delegación de Huelva por los ingenieros de montes del citado Instituto.

Lamentablemente, el segundo enunciado de la Ley de MURPHY también se ha visto confirmado por los acontecimientos. De tal forma que al primer desastre, se unió inmediatamente otro de igual gravedad: la designación para el cargo de **Delegado de la Consejería de Medio Ambiente** en Huelva de **D. Juan Manuel Gómez** que ha demostrado su absoluta incompetencia para el ejercicio de ésta función.

Los integrantes del **Proyecto Buitre Negro** conocemos de antiguo a **D. Juan Manuel Gómez**, ya que hace años ocupó un cargo similar en Huelva. Por este motivo no tuvimos que esperar a ver su actuación para adivinar que el tema de conservación en Sierra Pelada (y otros muchos) se le escaparía de las manos, o lo dejaría escapar voluntariamente.

Así las cosas decidimos ponernos en contacto con él, al objeto de intentar remediar lo que nos parecía inevitable: que aumentara el control que, en el **Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador** ejerce el "sector forestal" de la Delegación de la

Consejería de Medio Ambiente de Huelva.

El escrito de contestación a nuestra carta no nos dejó ninguna duda: **D. Juan Manuel Gómez** ya había sido contagiado por el "**virus forestal**". (cartas 1,2 y 3)

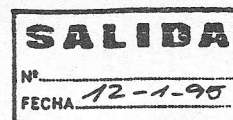
Nosotros conocemos bien el "**agente propagador**" de este virus. Se trata del ingeniero de montes **D. Carlos Serrano**, digno sucesor del tristemente célebre **D. Francisco Marín**.

D. Carlos Serrano es conocido por su desprecio a la conservación en general y al Buitre negro en particular, que podría resumirse con la frase que pronunció sobre Sierra Pelada recién incorporado a su cargo: "Allí hay



FUNDACION BIOS
para la conservación de la naturaleza

Sr. Delegado Provincial
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE
Avda. de Sanlúcar de Barrameda, 3
21003 - HUELVA



Sevilla, 12 de enero de 1995

Estimado Amigo:

Hemos tenido noticias, procedentes de diversas fuentes dignas de toda consideración, acerca de las implicaciones que la remodelación de esa dependencia, ocasionada por la creación de la Consejería de Medio Ambiente, puede tener sobre la gestión de los montes públicos que forman parte del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador.

Según dichas fuentes, se está planteando la posibilidad de que la gestión de los citados montes públicos pase a depender de la Jefatura de Brigada de El Mustio, a cargo actualmente del Ingeniero de Montes, D. Fernando Alvarez de Pablos.

Como ha quedado de manifiesto en reiterados escritos, informes, trabajos y artículos, que remitimos en su día a la Agencia de Medio Ambiente, el aprovechamiento forestal de los montes públicos incluidos dentro del Paraje Natural ha traído consecuencias muy negativas para el proceso reproductor de la colonia de Buitre Negro (*Aegypius monachus*) asentada en dicha zona. En estos últimos años, se ha observado tanto una disminución del número de parejas nidificantes en la colonia como un preocupante declive del número de pollos que llegan a volar y de algunos índices como el éxito reproductivo.

En este sentido, consideramos conveniente poner en su conocimiento que, según nuestra opinión (formada durante los 11 años que llevamos siguiendo la colonia ininterrumpidamente), mientras que la zona no sea gestionada como un Paraje Natural en donde primen los criterios de conservación de la población reproductora de Buitre Negro frente a los intereses de aprovechamiento forestal de los montes públicos, la conservación de la colonia no quedará garantizada pese haber sido declarada la zona como Paraje Natural.

Acta de Constitución de 15 de Mayo de 1995. Inscrito en Reg. P.P. Sección 1.ª A.11.55.6.0.C. de cultura de 10 de Octubre de 1995. BOJA n.º 91, de 14-11-95. CPE O.43.9045



Avda. Manuel Siurot, 3 San Leandro 6-2 / Tlf.: (95) 461 56 79 / 41013-SEVILLA (Spain)
Postal Address / Dirección Postal: Apartado de Correos 1.250 / 41080 (Spain)



muchos buitres, había que ver si no son demasiados..." (boletín Andalus. Monográfico Buitre Negro 94-1 pág. 8).

Las consecuencia de esta "epidemia" no se hicieron esperar. En una reunión mantenida con los responsables de **Conservación de la Delegación de Huelva**, se nos comunica que, si bien ellos llevan la gestión de conservación del Paraje, no tendrán competencia en la gestión forestal del mismo.

Las consecuencias de esta decisión están a la vista: 1995 ha sido el año en el que se han realizado más trabajos forestales en la colonia de cría de Buitre negro de **Sierra Pelada** durante el periodo de reproducción y en la inmediaciones de los nidos ocupados. Algunas de estas negativas actuaciones han sido realizadas por la misma **Consejería de Medio Ambiente**, habiendo tenido como principal consecuencia la pérdida de, al menos, 4 pollos y cuatro puestas y graves molestias para otro nido más.



Es por ello, que nos permitimos recomendarle que se reconsidere el modelo de gestión adoptado en los últimos años, tras su cese como Director Provincial de la AMA en Huelva, en el que ha primado el aprovechamiento forestal de los montes sobre las necesidades de conservación de la colonia, y se retome el modelo de gestión llevado a cabo en la anterior etapa, dirigido principalmente a la conservación de la colonia de Buitre Negro. A este respecto, sería conveniente tener en cuenta estos extremos a la hora de llevar a cabo la remodelación de funciones en esa Delegación.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Avda. Manuel Siurot, 3 - San Leandro 6 - 3
41013 SEVILLA (SPAIN)
Apartado de Correos 1250 - 41080 SEVILLA - ESPAÑA

Fdo.: Carlos Segovia Espiau
Presidente

CC: EXCMO. SR. CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE GESTION DEL MEDIO
NATURAL

Andalus ha denunciado repetidamente estos atentados en la prensa, a fin de que la opinión pública conozca el "talante conservacionista" de la **Consejería de Medio Ambiente** (notas de prensa 1,2 y 3) por su parte, la Delegación de Huelva y el propio Delegado, publican dos vergonzosas notas de prensa en las que niegan la realización de dichos trabajos. Ambas notas constituyen un "monumento" al cinismo y la desvergüenza (notas de prensa 4 y 5).

Por último enviamos un escrito al **Consejero D. Manuel Pezzi** instándole a tomar cartas en el asunto, si bien ya se la había enviado copia de toda la correspondencia anterior mantenida con **D. Juan Manuel Gómez** (carta 4).

A pesar del tiempo transcurrido no hemos recibido respuesta del Consejero, ni observado cambios en la Delegación de Huelva que hagan pensar en su intervención tal vez **D. Manuel Pezzi** haya sido contagiado por el temible virus...

El día 22 de Septiembre fuimos convocados por los **Servicios Centrales de la AMA** a una reunión para buscar soluciones a los problemas de Sierra Pelada. Curiosamente no asistió **D. Carlos Serrano**, responsable directo de todas las barbaridades que se cometen actualmente en el Paraje. Todo un síntoma.

A principios de 1995 nos encontramos con otro atentado contra los buitres negros y su hábitat que queremos resaltar, no solo por la gravedad del hecho en sí y sus nefastas consecuencias, sino por la **manifiesta complicidad mostrada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva**, que no ha movido un solo dedo para impedirlo y posteriormente para sancionarlo. Los hechos son los siguientes:

La empresa **Alvarez Forestal** ha realizado unos trabajos de subsolado para eliminación de matorral, al objeto de realizar unas plantaciones de Alcornos con una subvención de la Unión Europea. Dichos trabajos han sido realizados en el término municipal de Aroche, concretamente en el



Avda. Manuel Siurot, 3 San Leandro 6-2 / Tlf.: (95) 461 56 79 / 41013-SEVILLA (Spain)
Postal Address / Dirección Postal: Apartado de Correos 1.250 / 41080 (Spain)



barranco de la Visión, cercano al cortijo de Monterrey.

Hasta este punto todo parece perfecto, y nosotros estaríamos de acuerdo con estas plantaciones. El problema es que estos subsolados se han realizado en una zona de nidificación del Buitre negro, es más se ha eliminado el matorral en una ladera en donde se encuentra un alcornoque de gran porte que alberga un nido de esta especie y que ha sido utilizado por una pareja durante los últimos años. Las máquinas han llegado hasta el mismo pie del árbol (Fotos 1 y 2). Por supuesto la pareja de buitres no ha utilizado el nido este año ni lo hará en los próximos...

Si bien los trabajos se realizaron antes de que diera comienzo el periodo reproductor, éstos constituyen un claro ejemplo de **destrucción del hábitat** según la Ley de Conservación de la Naturaleza (Ley 4/89) y el Decreto por el que se amplía la lista de especies protegidas y se dictan normas para su protección en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza (Decreto 4/1986 de la Junta de Andalucía), así como la Directiva de Aves de la Unión Europea.

Por si esto no fuera suficiente, las laderas subsoladas tienen una altísima pendiente, superior al 25%, como puede apreciarse en las fotos, provocando



Foto 1. una enorme erosión, y con ello la pérdida del escaso suelo fértil que existe en este tipo de suelos.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento de la **Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva**, a pesar de nuestro convencimiento de que conocían dichos trabajos.

Ha pasado más de un año y todavía no tenemos noticias de la apertura de un **expediente sancionador** a la empresa **Alvarez Forestal** por estas actuaciones, ni la **depuración de responsabilidades** en dicha **Delegación Provincial** por no haber impedido su inicio ni conseguido su paralización.

Nos preguntamos qué opinarán nuestros socios comunitarios cuando sepan, que con ayudas de la UE y la pasividad cómplice de la Delegación Provincial antes mencionada, se está destruyendo el hábitat del Buitre negro (especie protegida por la legislación de la UE) y favoreciendo la erosión en una de las regiones europeas con mayor índice de desertización.

Agencia de Medio Ambiente
Delegación Provincial
HUELVA

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Medio Ambiente

ENTRADA
Nº 90
FECHA 2-2-95

FUNDACION BIOS
(A/A D. Carlos Segovia Espiau)
Avda. Manuel Siurot. 3
41013-SEVILLA.-

Fecha: 27.1.95
N.Ref.: 050/CG
Asunto: Ción. sobre la gestión
de la C. M. Ambiente.

En relación a su escrito de 11 de los corrientes en el que nos expresa la preocupación de su Asociación por la Conservación de la colonia de buitre negro establecida en el Parque Natural de Sierra Pelada y zonas colindantes, se permite comunicarle que es del todo coincidente con las directrices de gestión marcadas por la Dirección General de Conservación de la Naturaleza y por esta Delegación Provincial.

Los usos y aprovechamientos en el Parque Natural quedan delimitados por una Normativa elaborada al respecto por la citada Dirección General, y consensuada en su día con la Dirección Provincial de la APA en Huelva y algunas Asociaciones Ecológicas. Asimismo, se encuentra en fase final de elaboración el P.O.R.N. del referido Parque Natural, y también el "Proyecto de Ordenación de Ecosistemas Forestales del P.N. de Sierra Pelada" mediante Asistencia Técnica contratada en la empresa TRAGSATEC.

De todo ello cabe deducir que el marco al que deberá circunscribirse la gestión técnica del territorio reseñado quedará estrictamente delimitado por las directrices emanadas de la Consejería de Medio Ambiente.

Aclarado lo anterior cabe decirle que las indicaciones aportadas por su Asociación sobre cómo este Delegado debe estructurar el funcionamiento de la Delegación Provincial de Medio Ambiente así como las recusaciones de funcionarios públicos o las propuestas de trato discriminatorio a los mismos están absolutamente fuera de lugar.

Huelva, 27 de Enero de 1995
EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo. J. JUAN RAMÓN GARCÍA RÍOZ



Foto 2. Situación del nido en medio de la ladera donde se han realizado los subsolados. Se aprecia claramente la fuerte pendiente y los primeros procesos erosivos.

En la foto anterior localización del nido. Se aprecia el contraste entre la ladera con vegetación y la ladera donde se sitúa el nido y que ha sufrido el subsolado.



el terreno la realización de diversos tipos de trabajos forestales en la cercanía de nidos ocupados en plena época de incubación, que amenazan con provocar el abandono de las puestas, así como actuaciones forestales de gran dureza que han transformado y/o eliminado la cubierta vegetal originaria dentro de distintos núcleos de nidificación.

Como ejemplo de actuaciones negativas, que se han llevado a cabo recientemente o aun están en curso, podemos destacar las siguientes:

- Plantación de alcornoques en una densidad inadecuada para el hábitat de reproducción del Buitre Negro, con un marco de plantación de 4x4 m, en las *Cumbres de Valdehornos*.
- Corta de madera *a hecho* en el eucaliptal situado en las *Cumbres de Valdehornos* (perteneciente a la *Finca Baldíos de Almonaster*), en las inmediaciones del nido nº 131 (a menos de 200 m de distancia), en época de reproducción.
- Trabajos forestales en las cercanías del nido nº 54, en el núcleo de nidificación de *La Mahoma*, que amenazan con destruir una importante mancha de matorral existente en la zona.
- Corta de eucaliptos en la solana del sector oriental del núcleo de nidificación del *Barranco del Aserrador*, que llega hasta el mismo borde del cauce del barranco, en la cercanía de los nidos nº 161 y nº 165.
- Desbroce total de la vegetación en el sector central del núcleo de nidificación del *Barranco del Aserrador*, cerca del nido nº 151.
- Actuación forestal en el sector central del núcleo del *Barranco del Aserrador*, en la *Finca Los Melones*, que amenaza con transformar una importante mancha de matorral con abundante regeneración de ejemplares del género *Quercus*, producida tras el incendio forestal de mayo de 1992, y con diversos pies de encina y alcornoque en periodo de recuperación de los daños ocasionados por el citado fuego.

En base a todo ello, nos ratificamos en la recomendación que nos permitimos sugerirle en nuestra anterior carta, en el sentido de que debe adoptarse para Sierra Pelada un modelo de gestión que prime la conservación de la colonia de Buitre Negro, frente al aprovechamiento forestal y maderero de los montes públicos que componen la práctica totalidad de la extensión del territorio de asentamiento de esta especie.

Sin otro particular, le saluda atentamente



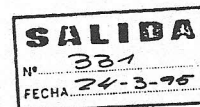
Área: Manuel Sured, S. - San Leandro 6 - 2
41012 SEVILLA (ESPAÑA)
Apartado de Correos 1250 - 41080 SEVILLA - ESPAÑA

Fdo: Carlos Segovia Espiau
Presidente

CC: EXCMO. SR. CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
ILMO. SR. DIRECTOR DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL



Sr. Delegado Provincial
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Plaza Isabel La Católica, nº 9 (Plaza Niña)
21001 - HUELVA



Sevilla, 22 de marzo de 1995

Estimado amigo

En contestación a su escrito de fecha 27 de enero de 1995 (Registro de Salida nº 1.696, de 2 de febrero de 1995), me complace aclararle los siguientes puntos, que al parecer quedaron algo confusos para Vd. en nuestra carta de 12 de enero del corriente.

- 1) En primer lugar, el objetivo de nuestra carta era expresarle nuestra profunda preocupación por la situación actual de la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada, a la vista de los malos resultados obtenidos en los censos de los últimos 3 años, efectuados por nuestro equipo del Proyecto Buitre Negro, que, según interpretamos, se han producido como respuesta a las intensas actuaciones forestales llevadas a cabo en su área de distribución.
- 2) En ningún momento ha sido nuestra intención indicarle cómo debe estructurar su Departamento, ni ha estado en nuestro ánimo recusar a ningún funcionario de esa Delegación Provincial ni, mucho menos, proponer ningún tipo de trato discriminatorio o apartamiento de las funciones atribuidas a su puesto de destino. Sólo de una lectura muy retorcida de lo expresado en nuestra carta, se podrían colegir semejantes suposiciones, éstas sí, absolutamente fuera de lugar.
- 3) Lo único que nos hemos permitido cuestionar es el modelo de gestión que se ha seguido en la zona durante los últimos años, que a la vista de la evolución seguida por los efectivos poblacionales que componen la colonia, ha sido claramente perjudicial para la especie.

De hecho, tras haber recibido su escrito estamos aún más preocupados si cabe, sobre todo al conocer que la gestión del área va a depender en gran medida de las directrices y líneas de actuación marcadas por el Proyecto de Ordenación de los Ecosistemas Forestales del Paraje Natural de Sierra Pelada, actualmente en redacción por la empresa TRAGSATEC. Esto parece confirmar nuestros temores acerca de la posibilidad de adoptar un modelo de gestión basado en el aprovechamiento forestal de los terrenos ocupados por la colonia, que tan malos resultados ha propiciado en las últimas temporadas de reproducción.

Por otro lado, una vez efectuada la 1ª salida de censo correspondiente al periodo reproductor del presente año, hemos podido observar sobre

CONGRESO INTERNACIONAL RAPACES DEL HOLARTICO

A mediados del pasado mes de abril se celebró en Badajoz el Congreso Internacional sobre Rapaces del Holártico. Organizado por ADENEX y el World Working Group on Birds of Prey and Owls (WWGBP), congregó a más de 400 especialistas en aves rapaces de cuatro continentes: Europa, América, Asia y África.

Los integrantes del **Proyecto Buitre Negro**, fieles a nuestro compromiso de divulgar al máximo nuestra labor y contribuir al conocimiento de la realidad de esta especie en Andalucía - tarea ya emprendida en anteriores congresos -, presentamos sendas **Comunicaciones de tipo Panel**, que abordaban los siguientes aspectos de la colonia:

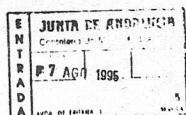
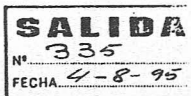
Efectos de los incendios forestales (1984-92) sobre la dinámica de reproducción del Buitre Negro *Aegypius monachus* en Sierra Pelada (Huelva, SW de España).

Problemática de conservación y medidas para la protección de la población nidificante del Buitre Negro *Aegypius monachus* en Sierra Pelada (Huelva, SW de España).

Como complemento de las jornadas científicas, en las que expusieron sus trabajos algunos de los más destacados científicos y conservacionistas en materia de rapaces de la Región Holártica, tuvimos ocasión de participar en dos de las excursiones organizadas durante la celebración del Congreso. En la primera de ellas nos desplazamos a la **Reserva Biológica de Sierra Grande**, en el municipio de Hornachos (Badajoz), establecida por ADENEX, y en la segunda excursión fuimos a visitar una de las numerosas colonias de Buitre Negro asentadas en Extremadura, concretamente la de **Sierra de Gata**, al norte de la provincia de Cáceres.



Excmo. Sr. Consejero
Consejería de Medio Ambiente
Avda. de Eritaña, Casa Rosa
41013 - SEVILLA



Sevilla, 3 de Agosto de 1995

Excmo. Sr.:

En el año 1993, la colonia de Buitre Negro de Sierra Pelada (Huelva) reunía el 60 % de las parejas nidificantes de esta especie en Andalucía. Sus 80 parejas reproductoras la convertían en la 4ª colonia en importancia numérica de España y, por extensión, de toda Europa.

Pese a su importancia, el incremento poblacional experimentado por dicha colonia en el periodo 1985-93 había sido notablemente inferior al observado, para el conjunto de la población española de Buitre Negro, y había estado muy por debajo del mostrado por otras grandes colonias situadas en espacios naturales protegidos, como las de Monfragüe, Cabañeros u Hornachuelos.

De igual forma, los éxitos reproductivos anuales registrados en Sierra Pelada habían sido preocupantemente inferiores a los obtenidos en las citadas colonias, sobre todo en los últimos años desde que Sierra Pelada fue declarada Paraje Natural mediante la Ley 2/89 de Aprobación del Inventario de Espacios Naturales de Andalucía, y cambiaron los técnicos responsables de llevar a cabo su gestión.

Pero, al menos, el número de parejas nidificantes iba en aumento y eso parecía justificar la bondad de las actuaciones forestales que, desde que los nuevos responsables de la AMA en Huelva se habían hecho cargo de la gestión de la zona, habían experimentado un considerable desarrollo a lo largo de todo el año, incluyendo las fases más críticas del periodo reproductor del Buitre Negro. Parecía no importar que los éxitos reproductivos anuales eran cada vez más bajos y que el número de parejas reproductoras no aumentaba de acuerdo con lo observado para el conjunto de la población nacional y en otras colonias importantes, como ya se ha señalado.

Pero hete aquí que, en 1994, se produjo una disminución del número de parejas nidificantes en la colonia cercano al 15 %, que en 1995 no se ha conseguido remontar, y entonces la situación se complicaba, no pudiéndose argumentar que los trabajos forestales no afectan a la reproducción de Buitre Negro. La solución pasaba entonces por negar que se estuvieran realizando trabajos forestales en Sierra Pelada durante el periodo de reproducción del Buitre Negro, como el Delegado Provincial de Huelva se ha atrevido a manifestar recientemente a la prensa en



contestación a una denuncia de Andalucía sobre la preocupante situación en que se halla la colonia (se adjuntan fotocopias)

Sin embargo, los datos no dejan lugar a dudas; en el periodo reproductor de 1995 se va a registrar uno de los éxitos de cría más bajos de la última década, al no alcanzarse el 65 % de éxito reproductor en el mejor de los casos, si no se producen nuevos fracasos en los meses que restan para que finalice la temporada de cría. Además de ello, en el núcleo asentado en el barranco del Aserrador, donde se han llevado a cabo la mayoría de los trabajos forestales realizados durante el presente año, el éxito reproductor será del 44 %, lo que implica que va a situarse 27 puntos porcentuales por debajo del éxito reproductor medio de la colonia para el periodo 1985-95 (alrededor del 71 %).

Teniendo en cuenta que los éxitos reproductivos de las colonias de esta especie ubicadas en enclaves protegidos por la Ley rondan el 90 %, los resultados obtenidos en Sierra Pelada durante estos últimos años, y en especial el del barranco del Aserrador para este año, pueden calificarse sin duda de catastróficos.

Por tanto, reclamamos de V.E. que tome urgentemente cartas en el asunto y dicte las instrucciones precisas para que se revierta la situación expuesta y se adopten las medidas de conservación necesarias para la eficaz protección del Buitre Negro en Sierra Pelada, pues a la vista de los resultados obtenidos en los últimos años la gestión que se está llevando a cabo en Sierra Pelada no es la más adecuada para las necesidades de conservación de la colonia. Para ello será necesario que prime la protección del Buitre Negro sobre el aprovechamiento forestal de los montes de la zona ocupada por la colonia, lo cual parece el modelo de gestión más lógico para un territorio que ha sido declarado Paraje Natural por la Agencia de Medio Ambiente con el único objetivo de proteger la principal colonia de Buitre Negro de Andalucía.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Ardo. Manuel Siurot, 3 - San Leandro 6 - 2
41013 REVILLA (ESPAÑA)
Apartado de Correos 1250 - 41080 SEVILLA - ESPAÑA

Fdo. Carlos Segovia Espiau
Presidente

Avda. Manuel Siurot, 3 San Leandro 6-2 / Tlf: (95) 461 56 79 / 41013-SEVILLA (Spain)
Postal Address / Dirección Postal: Apartado de Correos 1.250 / 41080 (Spain)



Avda. Manuel Siurot, 3 San Leandro 6-2 / Tlf: (95) 461 56 79 / 41013-SEVILLA (Spain)
Postal Address / Dirección Postal: Apartado de Correos 1.250 / 41080 (Spain)



HUELVA INFORMACION

Miércoles, 19 de julio de 1995

Nuevo atentado contra el buitre negro en el paraje de Sierra Pelada

Andalus pide la paralización de los trabajos de forestación que se realizan

C. S.

La Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente (Andalus) ha enviado un comunicado a esta Redacción en el que denuncia la precaria situación de conservación en la que se encuentra la colonia de buitres negros del Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, situada en el noroeste de la provincia.

Esta colonia, que con sus 80 parejas reproductoras contaba en 1993 con el 60% de las parejas de buitre negro que se reproducen en Andalucía, es la cuarta colonia más importante de la península Ibérica y de toda Europa, aunque ha visto disminuir el número de sus parejas nidificantes en cerca de un 15% en los últimos dos años.

Para Andalus, la preocupante situación de desprotección en que se halla, con un importante número de nidos ubicados fuera de los límites del Paraje Natural, dada su insuficiente extensión para albergar toda el área de ocupación de la colonia, "ha permitido que la ejecución de trabajos forestales de gran envergadura durante los meses más críticos del periodo reproductor del buitre negro haya mermado el número y la eficacia de sus efectivos reproductores".

Así, durante el periodo reproductor de este año y en el caso concreto del núcleo asentado a lo largo del barranco del Aserrador, en las cercanías del poblado forestal de El Mustio, se ha registrado en el mes de junio un éxito reproductor provisional de solo un 44% (que aún puede ser menor al final de la temporada de cría), lo que implica,



H. INFORMACION

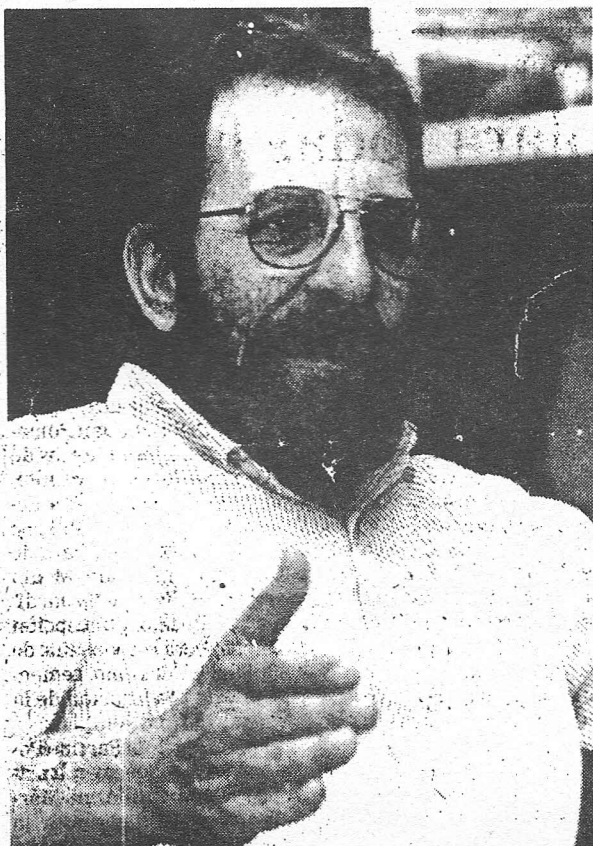
Manuel Pezzi, consejero de Medio Ambiente de la Junta.

según Andalus, que "14 de las 25 parejas que este año han nidificado en dicho núcleo hayan fracasado en su intento de reproducirse, bien por pérdida de la puesta o por la muerte del pollo en el nido".

Estas pérdidas se han producido, recalca la citada asociación, como consecuencia directa de la realización de distintos tipos de trabajos forestales (apertura de pistas y cortafuegos, limpieza de aterrazamientos, destrucción de la cubierta vegetal natural mediante el desbroce del matorral y subsolado del terreno) para favorecer la producción maderera, en las inmediaciones de nidos ocupados por parejas nidificantes de buitre negro en pleno periodo de reproducción.

Este tipo de prácticas, que han afectado a nidos ubicados tanto fuera como dentro de los límites protectores del Paraje Natural, se han producido ante la inhibición general de los responsables de la Consejería de Medio Ambiente o ejecutadas por orden directa de ellos mismos, con un absoluto desprecio ante la incidencia que podían provocar sobre la colonia de buitre negro. "Es más, según apunta Andalus, en estos momentos se sigue trabajando en la cercanía de nidos ocupados, por lo que mucho nos tenemos que los resultados al final de la temporada puedan ser aún más catastróficos que los obtenidos hasta la fecha".

Por todo ello, Andalus solicita de forma enérgica la paralización inmediata de todas las actuaciones en curso y su aplazamiento hasta el mes de septiembre próximo cuando haya finalizado el periodo de cría del presente año, así como la adopción de medidas urgentes de conservación para Sierra Pelada por parte del consejero de Medio Ambiente, Manuel Pezzi, pues los responsables políticos y los técnicos forestales de la Delegación Provincial de Huelva lo único que han demostrado hasta ahora es que prefieren anteponer los intereses de las explotaciones madereras a la conservación del buitre negro en la colonia de Sierra Pelada, pese a que una importante extensión de la misma esté declarada Paraje Natural por la propia AMA y toda su área de ocupación esté declarada zona Zepa (Zona de Especial Importancia para las Aves) en virtud de la directiva de Aves de la Unión Europea.



DELEGADO Juan Manuel Gómez, optimista ante el futuro del buitre.

► MEDIO AMBIENTE

Los buitres se criarán tranquilos

Los trabajos forestales de la finca La Bájena se paralizan para que se reproduzca la colonia que existe en la Peñas de Aroche

Huelva/J. Fiscal.- El delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Huelva, Juan Manuel Gómez, manifestó ayer que durante el verano permanecerán paralizados los trabajos forestales en la finca La Bájena, en Aroche, debido a que es la época de nidificación y cría del buitre negro, especie en peligro de extinción que tiene en esta zona de las Peñas de Aroche, perteneciente a la Sierra Pelada, una de sus principales colonias en la península ibérica.

Juan Manuel Gómez considera que aunque se había llegado a un acuerdo con los sindicatos para que se realizaran algunas labores forestales el pasado año, "se ha llegado a la conclusión de que es más positivo paralizar to-

*En veranos
previos los
trabajadores se
quejaron por la
paralización*

*"Hay que parar los
trabajos para que la
reproducción se
haga con
normalidad"*

*"Nadie imaginaba
una expansión
similar de la
especie"*

talmente los trabajos para que los buitres se reproduzcan con tranquilidad."

La reproducción de los buitres originó el verano pasado un conflicto entre los trabajadores y la Delegación de Medio Ambiente ya que aquellos entendían que no era necesario paralizar del todo los trabajos forestales mientras los buitres negros se reproducen, ya que eso suponía que casi un centenar de trabajadores tuviera que ingresar las listas del paro en una zona en que el desempleo es bastante elevado con respecto a la población existente.

La AMA consideraba, por su parte, que era obligatorio parar durante algún tiempo esos trabajos para que las crías de buitre crecieran con

las máximas posibilidades de llegar a adultos.

Para Juan Manuel Gómez, "hay mucha gente que vive de la corta de eucaliptos en esta zona y los trabajos forestales hay que seguir haciéndolos. No obstante, el verano es la época crítica de la cría del buitre negro por lo que es preferible parar un tiempo los trabajos forestales".

El delegado provincial de la Agencia de Medio Ambiente señaló a este periódico que actualmente se está realizando un estudio sobre el comportamiento y la forma de vida del buitre negro en esta zona que, según dijo, no se ha realizado con anterioridad porque "nadie podía imaginar que se iba a producir este gran desarrollo de la especie".

8 EL PAIS

ANDALUCÍA

Lunes 26 de junio de 1995

CRÓNICA EN VERDE. Las discrepancias entre ingenieros forestales y biólogos a la hora de establecer los criterios que deben primar en la política de conservación de la naturaleza es un enfrentamiento ya clásico en la administración española. En Andalucía, la Consejería de Medio Ambiente

no ha podido librarse de esta batalla, que tiene en Sierra Pelada (Huelva) uno de sus principales escenarios y como víctimas a la colonia de buitres negros que allí anidan. Entre 65 y 80 parejas de esta rapaz carroñera llegan a habitar este paraje, acosadas por las explotaciones forestales del en-

torno. A pesar de que este espacio está protegido por ley, el delicado proceso de cría, iniciado esta primavera y que concluirá en el otoño, podría verse amenazado, como años anteriores, por el trasiego de maquinaria, las labores de corta y entresaca de árboles o el trazado de cortafuegos.

Sierra Pelada: ¿Buitres o madera?

La protección del buitre negro enfrenta a biólogos e ingenieros en la sierra de Huelva

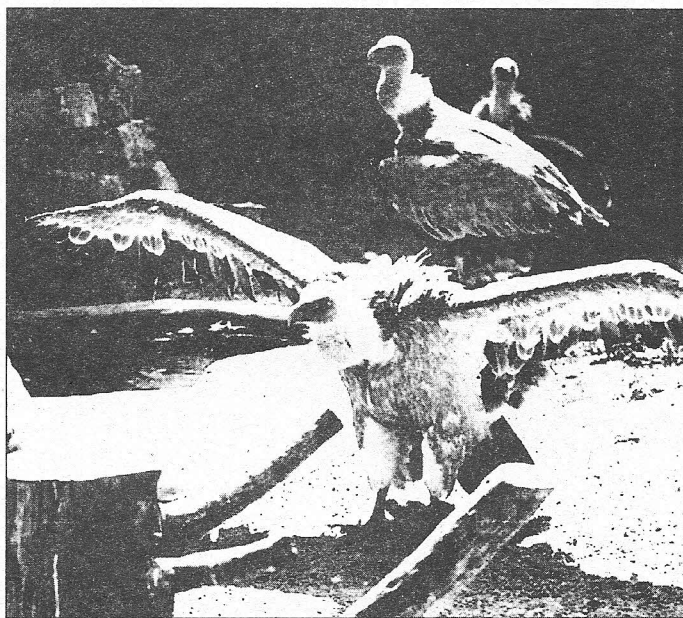
JOSÉ MARÍA MONTERO, Sevilla
Aunque oficialmente nadie quiere admitirlo, desde hace algunos años se libra una feroz batalla en la delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva. El objeto de la discordia, que enfrenta a biólogos e ingenieros forestales, es un espacio protegido de esta provincia: el Paraje Natural de Sierra Pelada. Declarado en 1989 por la colonia de buitres negros que allí habita, reúne, al mismo tiempo, importantes explotaciones forestales, dos elementos difíciles de conciliar.

En toda España se calcula que nidifican alrededor de mil parejas de esta ave, lo que nos convierte en la principal reserva continental de esta especie amenazada de extinción. Y en el conjunto peninsular, la colonia de Sierra Pelada es la cuarta en cuanto a importancia, después de Monfrágüe (Cáceres), Sierra de San Pedro (Cáceres-Badajoz) y Cabañeros (Ciudad Real). Sin embargo, mientras que el contingente español de buitre negro ha aumentado significativamente en la última década, la población onubense manifiesta en los últimos años una preocupante tendencia a decrecer.

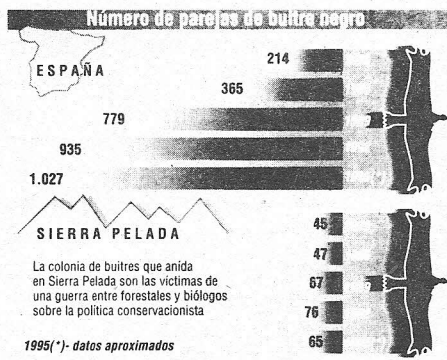
Desde 1983, la asociación ecologista Andalus desarrolla en Sierra Pelada un proyecto de conservación del buitre negro. Su coordinador, Carlos Segovia, presidente de la Fundación Bios, ha debido enfrentarse en estos doce años con responsables del ICONA y el IARA, para los que el único valor del paraje era la madera, "y poco importaba si se molestaba o no a los buitres". Lo que le resulta difícil de creer es que este enfrentamiento se siga produciendo con la Consejería de Medio Ambiente, "cuando en este organismo debería primar el criterio de conservación, y sin embargo se antepone los intereses de la explotación maderera".

Los datos de los censos no dejan lugar a dudas, denuncia Segovia: "En 1993 contamos 80 parejas reproductoras en el paraje, que descendieron a 70 en 1994 y este año hemos llegado a registrar la alarmante cifra de 65 parejas". La responsabilidad de este rápido y peligroso descenso de la población de buitres negros la tiene —insiste el presidente de Bios— "la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que, demostrando el más absoluto desprecio por la conservación de esta especie, autoriza trabajos forestales en las inmediaciones de los nidos e, incluso, realiza ella misma dichas labores, altamente perjudiciales para los buitres cuando se ejecutan durante el delicado periodo reproductor".

Ya en el verano de 1994 la polémica saltó a los medios de comunicación, cuando un centenar de operarios de Álvarez Forestal S.A. se concentraron ante las delegaciones de Agricultura y Gobernación en Huelva, al suspender la Agencia de Medio Ambiente (AMA) las labores que venían ejecutando en la finca La



Buitres en cautividad en un centro de recuperación de aves.



Bájena, situada en el interior del Paraje Natural onubense. Entonces, el criterio de los biólogos se impuso al de los ingenieros forestales, a pesar de las presiones que ejercieron empresarios, sindicatos y ayuntamientos de la comarca onubense.

Mentalidad forestal

El conflicto podría repetirse porque, a juicio de Segovia, "los puntos de conservación del paraje están ahora en manos de personal con una mentalidad exclusivamente forestal, que han arrinconado a los conservacionistas y amparan las prácticas de las empresas madereras". No comparte esta misma opinión el

delegado de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva, Juan Manuel Gómez, que aún admitiendo una pugna entre biólogos e ingenieros considera "que el criterio de los primeros es el que acatan los segundos, porque se trata de un espacio protegido". Lo difícil, añade, es "encontrar un punto de equilibrio, porque se crean situaciones de agravio, operarios que no entienden que un nido de buitres les obligue a dejar de trabajar o alcaldes que se agobian porque un grupo de ciudadanos se quedan en el paro durante unos meses y hay que esforzarse por buscar tareas alternativas".

Si lo que se persigue es erradicar el paro, apostilla Segovia, "que ejecuten las labores ma-

nualmente y no con maquinaria. Ya sabemos que esto no es rentable, pero la naturaleza no se conserva por razones de rentabilidad económica".

Dos soluciones

Sin llegar a estos extremos para la Fundación Bios y la asociación ecologista Andalus el conflicto admite dos tipos de soluciones, según se trate de terrenos públicos o privados. En los primeros deberían conservarse las plantaciones de pinos tal y como están, evitando trabajos de aclareo o entresaca de árboles, y si se trata de eucaliptales diseñar planes a largo plazo para ir sustituyendo esta especie foránea, cuya única utilidad es la madera, por bosques autóctonos de encinas y alcornoques. En las fincas de propiedad privada debería aplicarse estrictamente una normativa que regule todo tipo de actuaciones.

Pero incluso en la fórmula para ordenar la actividad humana en Sierra Pelada hay serias discrepancias dentro de la administración autonómica. Por un lado ecologistas y técnicos de los servicios centrales de la consejería de Medio Ambiente acordaron un documento, claramente conservacionista, que no ha llegado a ejecutarse, mientras que la delegación provincial de Medio Ambiente en Huelva ha encargado a una consultora otro estudio que, al parecer, incide fundamentalmente en los aspectos forestales. La guerra, pues, continúa en Sierra Pelada. La elección sigue abierta: ¿Buitres o madera?

Natalidad en picado

J.M.M. Sevilla

Dentro del grupo de las rapaces carroñeras, el buitre negro es el gran especialista en prospecciones de matorral. En este ecosistema mediterráneo no solo encuentra alimentos "muertos", también caza presas fáciles como conejos con mixomatosis, pequeños animales enfermos o moribundos, reptiles e insectos que su penetrante vista percibe entre las manchas de vegetación. Evolutivamente, es un ave situada entre los buitres propiamente dichos y las grandes águilas, llegando a pesar hasta catorce kilos, con una envergadura cercana a los tres metros.

Necesitado de lugares solitarios y tranquilos en los que nidificar, su población está en alarmante descenso en todo el mundo, siendo España uno de sus principales refugios europeos. A finales de siglo estaba presente en gran parte de los sistemas montañosos peninsulares, documentándose capturas en Granada, Murcia, Cádiz o Málaga, provincias de las que terminó desapareciendo.

Primero fueron los coleccionistas de huevos, llegados de distintos países europeos, que en los años veinte arrasaron colonias de toda España. Después empezó a escasear el alimento, al reducirse la ganadería extensiva y el uso de bestias de tiro, además de extenderse la costumbre de enterrar o incinerar los animales domésticos muertos. Aparecieron también las grandes repoblaciones con pinos y eucaliptos, destinadas a la producción de madera, y origen de alteraciones en el hábitat y molestias en las zonas de nidificación por la presencia del hombre. Y a esta lista de amenazas habría que sumar los incendios, cazadores furtivos y cebos envenenados.

Cuando en 1973 se publicó el primer censo nacional de buitres negros tan solo se contabilizaron 214 parejas, distribuidas en 15 colonias. Trece años después la cifra había aumentado hasta 365 parejas, en 17 colonias, y el tercer censo, fechado en 1989, mostraba ya signos esperanzadores: 779 parejas en 27 colonias. Hoy se estima que son 1.027 parejas en 33 colonias, lo que aún no es suficiente para retirarle la condición de especie amenazada.

La colonia de Sierra Pelada, con ser la más importante de Andalucía (existen 23 parejas en Jaén y 50 en Córdoba), y estar situada en el interior de un espacio protegido, ha visto como empeoraba su situación al contrario que en el resto del país. Los éxitos reproductores, señala un informe de Andalus, "son muy inferiores no sólo a los observados en otras poblaciones ubicadas dentro de espacios naturales protegidos, sino también a los registrados en colonias sometidas a explotación forestal". Así, el éxito reproductor que en 1989 era del 83 % ha disminuido hasta el 65 %.

Andalus en la Prensa

HUELVA INFORMACION

Miércoles, 19 de abril de 1995

Acusan a la Junta de atentar contra los buitres negros

REDACCIÓN

La asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente Andalus ha acusado a la Consejería de Medio Ambiente de atentar contra los buitres negros, al autorizar trabajos forestales en las inmediaciones de los nidos y labores perjudiciales para estas aves.

En un comunicado, Andalus señala que la colonia de buitre negro de Sierra Pelada contaba en 1993 con ochenta parejas, mientras que en la actualidad sólo tiene 65.

La nota añade que "la designación para los puestos de conservación de personal con una visión exclusivamente forestal por parte de la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva no hace más que empeorar las cosas, ya que antepone los intereses de la explotación maderera a los de conservación de la citada especie animal".

Andalus anuncia que estudia interponer una querrela contra los responsables de conservación de la Delegación de Huelva e incluso contra el consejero Pezzi.

Niegan la realización de trabajos forestales en Sierra Pelada

REDACCIÓN

La Delegación Provincial de Medio Ambiente niega que se hayan realizado trabajos forestales en Sierra Pelada y que, por lo tanto, no son achacables a esta causa los problemas de nidificación o cría de las colonias de buitres que habitan en esta zona, concretamente en La Bajena y la Rivera del Aserrador.

Así, la Delegación de Medio Ambiente quiere salir al paso de las declaraciones realizadas por la Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y el Medio Ambiente (Andalus), en las que denunciaba la "precaria situación de conservación de la colonia de buitres negros del Paraje Natural de Sierra Pelada a los trabajos forestales que se están realizando", según la asociación ecologista Andalus.

A este respecto, la Delegación de Medio Ambiente señaló que "tan sólo está prevista una próxima corta de madera calcinada en un incendio, pero que ésta se efectuará en una finca alejada" del paraje de Sierra Pelada.

Asimismo, la Delegación Provincial de Medio Ambiente afirma que "cumple estrictamente las directrices de la Dirección General de Medio Ambiente en esta materia y vela por la protección del buitre negro, una especie de gran valor que ha experimentado un considerable desarrollo en la provincia". Además, sobre esta especie en concreto "se está realizando actualmente un estudio".

DIRECCIÓN:

andalus
Asociación para la Supervivencia de la Naturaleza y Medio Ambiente
Apdo. Correos, 143 41080 - SEVILLA



Colabora con ANDALUS

Imprime COPYUR

envia sellos a ANDALUS
Calle Márques de Paradas, 18
Sevilla

Boletín financiado por el Convenio Marco entre:



FAADN

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA
Apartado 4.046 - 29080 MÁLAGA (ESPAÑA)
Telf.: (95) 222 95 95 - Fax: (95) 260 16 91

y



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Medio Ambiente